



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



Ciudad de San Joaquín, 06 de febrero de 2026

Señor

Abg. Juan Agustín Encina Pérez

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción-Paraguay

Presente

En representación de la Municipalidad de San Joaquín, me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento a lo Observado en el SICP, con relación al llamado Denominado ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL ID N° 480679.

OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR

CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

Se consulta por la omisión del periodo 2025 en los requisitos mínimos de Experiencia específica en obras del PBC. Se solicita expresamente no remitir nuevamente la documentación ya presentada, dado que ello retrasa la verificación del proceso, debiendo ceñirse únicamente a la observación indicada.

RESPUESTA UOC: Con relación a lo observado se indica que la misma han sido subsanado.

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

Comentario

Se visualiza que en el Dictamen Técnico la firma del responsable difiere con el PBC en el apartado de Identificación de la unidad solicitante y justificaciones, se solicita subsanar. Se solicita expresamente no remitir nuevamente la documentación ya presentada, dado que ello retrasa la verificación del proceso, debiendo ceñirse únicamente a la observación indicada.

RESPUESTA UOC: Con relación a lo observado se indica que la misma han sido subsanado.

Documentos del SICP

Periodo de Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas

Se solicita tener en cuenta lo establecido en el instructivo del pliego estándar, que el plazo se extienda por al menos 30 días posteriores al plazo de validez establecido para las ofertas.



**MUNICIPALIDAD DE
SAN JOAQUÍN**



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

Comentario

El plazo de validez de la garantía de mantenimiento de la oferta del PBC no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar. Se solicita expresamente no remitir nuevamente la documentación ya presentada, dado que ello retrasa la verificación del proceso, debiendo ceñirse únicamente a la observación indicada.

RESPUESTA UOC: Con relación a lo observado se indica que la misma han sido subsanado.

Aguardando haber satisfecho el motivo de la observación hago propicia la ocasión de saludarlo con mi mayor respeto y consideración.

Sin otro en particular, solicito sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC).



Francisco Javier González
ENCARGADO DE UOC